



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 – 2021
CUAUTLA JALISCO.
PROGRAMA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES EDILICIAS

COMISIÓN	Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.	PERMANENTE	X	TRANSITORIA	
-----------------	--	-------------------	----------	--------------------	--

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	Maestra: M.V.Z. Guadalupe Josefina Bañuelos Delgadillo.				
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 138 del Reglamento del Ayuntamiento de Cautla Jalisco.				
	“Los regidores pueden proponer al Ayuntamiento un plan anual de trabajo de sus respectivas Comisiones y la adopción de las medidas que estimen pertinentes para el mejor desempeño de sus funciones. Igualmente podrán solicitar los apoyos técnicos, humanos o financieros que estimen necesarios para el cabal ejercicio de sus responsabilidades”.				

PROGRAMA

1. Objetivo General:
Fomentar la educación, la cultura científica y tecnológica con la finalidad de fortalecer la percepción social de la misma.

Actividad	Periodo	Recursos	Metas	Indicadores
Proponer políticas y lineamientos generales para orientar los programas educativos en el municipio, así como evaluar, recibir y analizar la (s) propuestas de la Dirección General de Educación, para, en su caso, integrarlas al presupuesto de Egresos 2020 (que contemple un fondo para rehabilitación de escuelas) evaluar su impacto.	01 DE ENERO DEL 2020 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020.	X	Que los programas educativos, lleguen en tiempo y forma a todos los estudiantes del municipio y a sus escuelas.	X

2. Objetivo General:

Dar trámite y atención a todos los asuntos que sean turnados a la Comisión tales como: Apoyos sindicales, Iniciativas, minutas, proposiciones con punto de acuerdo, opiniones entre otros.

Actividad	Periodo	Recursos	Metas	Indicadores
. Presentar iniciativas que sean turnadas en las reuniones de cabildo, ordinarias o extraordinarias.	01 DE ENERO DEL 2020 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020.	X	Apoyar y proponer iniciativas que apoyen al proceso de enseñanza aprendizaje y al mejoramiento de la calidad educativa.	X

3. Objetivo General:

Mantener un contacto y diálogo permanente con los actores involucrados en mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en el municipio.

Actividad	Periodo	Recursos	Metas	Indicadores
Solicitando por escrito sus necesidades para su gestión turnándolas y orientando para la resolución y bienestar en los centros educativos del municipio. Enviando oficios a las instancias correspondientes y darles seguimiento para resolver la problemática. Escuchando a todos los actores sociales. (Directivos, Maestros, Padres de Familia, Alumnos. etc.)	01 DE ENERO DEL 2020 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020.	X	Lograr y apoyar de manera colegiada las gestiones de nuestro presidente municipal en beneficio de una educación de calidad.	X

4. Objetivo General:

Impulsar la articulación de los esfuerzos que realizan los sectores público, privado y social, para incrementar los recursos destinados a las actividades científicas, tecnológicas y de innovación en el Municipio de Cuautla en donde se trabaje de manera colegiada con el director de Educación del municipio y los directores de los centros educativos.

Actividad	Periodo	Recursos	Metas	Indicadores
Acercamiento con las autoridades estatales en materia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, para la creación de sinergias que impulsen las áreas en el municipio.	01 DE ENERO DEL 2020 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020.	X	Desarrollar e impulsar la articulación de apoyo para las escuelas del municipio.	X

Atentamente
Cautla, Jalisco; 1 de Enero del 2020.
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.

MAESTRA: M.V.Z GUADALUPE JOSEFIA BAÑUELOS D.